

Núm. 226

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 51109

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32882

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la construcción de la línea aérea de alta tensión "LAAT A GUDIÑA-CONSELO 132 KV" para evacuación de planta fotovoltaica, afectando mediante cruce y recorrido en zona de policía a varios cauces, términos municipales de A Gudiña, Viana do Bolo y Vilariño de Conso (Ourense).

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización de obras en dominio público hidráulico y zona de policía.

Expediente: A/32/31214

Nombre del río o corriente: Varios cauces

Término Municipal y Provincia: A Gudiña, Viana do Bolo y Vilariño de Conso (Ourense).

Coordenadas (HUSO 29, Datum ETRS89): X= 654137/Y= 4661265

651.016 Y = 4.669.972 Z = 0

Breve descripción de las obras y finalidad:

Se proyectan dos cruces subálveos del regueiro das Valiñas y un afluente por una línea eléctrica de alta tensión, situada a 2,2m y 1m por debajo del lecho de sendos cauces.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense)

Ourense, 13 de septiembre de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240041014-1